



## Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur



### LXVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

**Montevideo, Uruguay  
16 al 18 de diciembre de 2009**

**COSAVE**  
**LXVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**16 al 18 de diciembre de 2009**  
**Montevideo, Uruguay**

**ARGENTINA**

**DIEGO QUIROGA**

Dirección Nacional de Protección Vegetal - SENASA  
Paseo Colón, 315 – 4° piso  
Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-11) 4121-5176  
Fax: (54-11) 4121-5179  
E-mail: [dquiroga@senasa.gov.ar](mailto:dquiroga@senasa.gov.ar)

**BRASIL**

**ODILSON RIBEIRO E SILVA**

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV  
Secretaría de Defesa Agropecuária - SDA  
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento  
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303  
Brasília, DF, Brasil  
Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2172; 3322-3250  
Fax: (55-61) 3224-3874  
E-mail: [odilson.silva@agricultura.gov.br](mailto:odilson.silva@agricultura.gov.br)

**CHILE**

**GRISEL MONJE VILDÓSOLA**

DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL  
Servicio Agrícola y Ganadero  
Ministerio de Agricultura  
Av. Bulnes, 140  
Santiago de Chile, Chile  
Teléfono: (56-2) 345 1200 y 345 1201  
Fax: (56-2) 345 1203  
E-mail: [grisel.monje@sag.gob.cl](mailto:grisel.monje@sag.gob.cl)

**PARAGUAY****ERNESTO GALLIANI**

Dirección de Protección Vegetal  
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-  
SENAVE  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Humaitá 14 entre Independencia Nacional y Nuestra Señora  
de la Asunción, Edificio Planeta I  
Asunción – Paraguay  
Teléfono y Fax: 595 21 441 549 / 445 769  
Tel. directo : 595 21 496071  
E-mail: [proteccionvegetal@senave.gov.py](mailto:proteccionvegetal@senave.gov.py),  
[ergalliani@yahoo.com](mailto:ergalliani@yahoo.com)

**URUGUAY****HUMBERTO ALMIRATI LOMBARDI**

Dirección General de Servicios Agrícolas  
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
Av. Millán 4703  
Montevideo, Uruguay  
Teléfono: (598 2) 309 2219  
Fax: (598 2) 309 2219  
E-mail: [halmirati@mgap.gub.uy](mailto:halmirati@mgap.gub.uy)

**SECRETARIA  
COORDINACIÓN****ANA MARIA PERALTA OTTONELLO**

E-mail: [aperaltaottonello@yahoo.com](mailto:aperaltaottonello@yahoo.com);

**PAULA DURRUTY**

E-mail: [paulad@senave.gov.py](mailto:paulad@senave.gov.py)

**COSAVE**  
**LXVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**16 al 18 de diciembre de 2009**  
**Montevideo, Uruguay**

**LISTA DE TEMAS TRATADOS**

1. Informe de la Presidencia
  - a. Informe Presidencia de Paraguay.
    - Taller para inspectores fitosanitarios
2. Informes de los países
  - a. Informe SC: Banco de registro de firmas. Contactos de Perú. Banco de datos para laboratorios.
3. Asuntos a ser informados por los países, pendientes de reuniones anteriores

PAIS	FECHA	ASUNTO
Todos los países, de corresponder	65 CD	Presentar los informes de delegados de su país, financiados por COSAVE a reuniones relativas al establecimiento de normas Compromiso permanente. <b>Argentina, Chile y Brasil enviarán los reportes personales y otros documentos.</b>
Uruguay	63 CD	Procurar contacto en MRE, para depositar documento de adhesión de Bolivia. 65 CD: El compromiso permanece. <b>66 CD: La SC realizara contacto con la representación de Bolivia y la sección Tratados del MRRE de Uruguay.</b>
Todos los países	66 CD	La SC consultó al CD sobre las razones por las cuales los países no estaban integrando información a este banco de datos del Site. Los Directores realizarán los ajustes internos necesarios para operar este Banco.
Todos los	66 CD	Fueron identificados cuatro temas para ser abordados en la próxima reunión y definir acciones que pueden ser

países		<p>incorporadas al Plan de Trabajo 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plagas que hoy no están siendo reguladas como tales y que afectan usos propuestos que no son la propagación. ( Ej: hongos en granos).</li> <li>- Coordinación de acciones para HLB</li> <li>- Sobreregulación de plagas en material de consumo que no es vía de ingreso comprobada de esas plagas ( Ej: CVC en cítricos, etc) .</li> <li>- Intercambio de experiencias en relación a apertura y seguimiento de mercados de terceros países o bloques.</li> </ul> <p>Cada país suministrará información sobre estos temas.</p>
Todos los países, excepto Argentina	66 CD	<p>Video COSAVE</p> <p>Los países realizarán contactos con sus respectivas áreas de comunicación para obtener materiales y los permisos necesarios.</p>

#### 4. Asuntos a decisión del CD.

- a. Plan de trabajo 2009 y cronograma.
- b. Banco de Evaluaciones de riesgo
- c. Posición sobre el tema reexportación de semillas y Congreso SAA.

#### 5. Asuntos COSAVE-IICA

- Revisión del Plan operativo para acciones conjuntas de fondos previstos en el marco del Acuerdo IICA-COSAVE,
- Plan operativo para acciones conjuntas de fondos previstos en el marco del Acuerdo IICA-COSAVE, 2010.
- Transferencia de administración de fondos a Argentina.
- Futuro Convenio IICA-COSAVE
- Informe preliminar Dr. Martínez Nogueira

#### 6. Asuntos del CAS

- a. Seguimiento de documentos enviados

#### 7. Asuntos de la IPPC y del CN

- a. Informe del SPTA y del CN.

8. Asuntos relativos a la actividad del GAH MIC, GAH Vigilancia y GAH AC (Ver asunto de Rupestris Stem Pitting)
9. Resoluciones, recomendaciones y compromisos a ser adoptados por el CD

**COSAVE**  
**LXVII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**16 al 18 de diciembre de 2009**  
**Montevideo, Uruguay**

**ACTA DE LA REUNION**

**Apertura de la reunión y consideración de los temas de la agenda**

La apertura de la reunión fue realizada en la Sala de reuniones del Hotel IBIS, en Montevideo, Uruguay.

La lista de temas aparece al inicio del acta.

**1. Informe de la Presidencia**

- Taller para inspectores fitosanitarios

La presidencia del COSAVE, informó sobre los detalles organizativos, de participación y programa de esa actividad. El CD evaluó la misma como altamente positiva e intercambió ideas sobre como proceder en futuras ocasiones para la elaboración de los programa de esta naturaleza, decidiendo que en el futuro se someterían a consideración del CD en pleno y se analizarían en detalle los temas a ser incluidos. El CD decidió también enviar una nota de agradecimiento al Dr. Ricardo Molins por el apoyo del Programa SAIA en el desarrollo del tema Perfiles de Peligro en este Taller.

**2. Informes de los países**

**ARGENTINA**

**INFORME PAIS**

<b>NOVEDADES ORGANIZACIONALES</b>	<p>Mediante el Decreto 1962/2009, el Gobierno Nacional aprobó la designación de Carlos Paz como vicepresidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria a partir del 10 de octubre de 2009. La decisión fue publicada ayer en el Boletín Oficial.</p> <p>Paz, nacido en San Miguel de Tucumán, es ingeniero agrónomo y obtuvo su título en 1976, otorgado por la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad</p>
-----------------------------------	---

	<p>Nacional de La Plata.</p> <p>Ha realizado numerosos cursos de especialización y perfeccionamiento, tanto en la Argentina, como en el exterior, en el área de planificación, extensión y diseño de políticas y de desarrollo rural, disciplinas que contribuyeron a la definición de su perfil profesional.</p> <p>Inició su carrera laboral en el Consejo Agrario de la Provincia de Santa Cruz, al que se incorporó apenas graduado. En 1978 desempeñó la función de director General de Agricultura de ese Consejo, hasta su ingreso en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) como agente de extensión de Río Gallegos, donde luego alcanzó la jefatura de la Agencia.</p> <p>En 1985 fue designado director del INTA Santa Cruz y posteriormente desempeñó diversos cargos gerenciales en esa unidad, hasta llegar a la Dirección del Centro Regional Patagonia Sur en 1992, cargo que ejerció hasta 2007.</p> <p>Posee una amplia experiencia en la articulación con diversos actores del sistema científico–tecnológico y productivo, tanto públicos, como privados, por lo cual se constituyó en referente para integrar comisiones y grupos de trabajo creados con el objetivo de analizar diversas problemáticas nacionales sectoriales.</p> <p>En 2007, convocado por la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, estuvo a cargo de la Subsecretaria de Agricultura, Ganadería y Forestación.</p> <p>Luego fue designado Presidente del INTA cargo que dejó en octubre de este año para pasar a desempeñar en la vicepresidencia del Senasa.</p>
<b>PARTICIPACION EN REAF</b>	<p>SENASA participó de la última reunión de REAF en Montevideo.</p> <p>Se enviará por mail, un resumen de la</p>

	<p>presentación realizada durante esa reunión como así también la reciente normativa de SENASA que crea en su ámbito, la Comisión de trabajo específica en la temática de Agricultura Familiar.</p>
<p><b>SITUACIÓN FITOSANITARIA</b></p>	<p>Fue comunicada por la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC) al Senasa, la presunta presencia de la bacteria causal del Huanglongbing (HLB) en <i>Diaphorina citri</i>, el insecto transmisor de la enfermedad, provenientes de las provincias de Salta y Jujuy,</p> <p>Hasta el momento no se hallaron muestras positivas de la enfermedad en las plantas cítricas y de <i>Murraya paniculata</i> analizadas.</p> <p>Posteriormente se realizó la correspondiente secuenciación del ADN de las muestras positivas por parte del laboratorio del INTA, con resultados positivos para la bacteria. De todas maneras los científicos consideran necesario la realización de nuevos análisis para la confirmación final.</p> <p>La detección se realizó en el marco de las actividades de vigilancia fitosanitaria que lleva adelante el SENASA juntamente con los distintos actores del Plan Nacional de Prevención de HLB (INTA, universidades nacionales, EEAOC y sectores privados).</p> <p>En ese marco, SENASA dispuso reforzar los controles y monitoreos en Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. También profundizará, exhaustivamente el proceso de relevamiento en las provincias del Noreste Argentino (NEA), área donde también existe el insecto vector (chicharrita). Además se encuentra en desarrollo la normativa que ampare las acciones relacionadas a esta detección.</p>

<p><b>NOMBRE DEL PAIS</b></p>	<p><b>BRASIL</b></p>
-------------------------------	----------------------

Reunión, Fecha, Lugar	LXVI CD – 14 a 18 de setembro de 2009 – Buenos Aires, Argentina
ASUNTOS EN NEGOCIACION DE INTERES REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• As ONPFs de Brasil e França negociaram a reativação do Protocolo para o Programa de Erradicação da Mosca da Carambola, visando ações conjuntas na fronteira dos dois países. Possivelmente, em fevereiro haverá uma Missão de especialistas internacionais para avaliação do Programa de Erradicação do Brasil e sua possível implementação da Guiana Francesa.</li> </ul>
CAMBIOS EN LA SITUACION FITOSANITARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mudanças significativas na situação fitossanitária do HLB – ex-Greening, em virtude do encerramento dos levantamentos de detecção realizados no 2º semestre. No Estado de São Paulo 244 municípios com pelo menos 1 ocorrência, no Paraná já são 54 e Minas Gerais, outros 2 focos foram recentemente comunicados, perfazendo um total de 4 municípios.</li> <li>• Os Estados de Santa Catarina e Rio Grande do Sul e outros continuam desenvolvendo ações preventivas, sem ocorrência da praga.</li> <li>• Suspeita de introdução da “ferrugem alaranjada da cana-de-açúcar” (<i>Puccinia Kuehii</i>) está em fase de análise e se for confirmada haverá notificação oficial.</li> </ul>
ACCIONES FITOSANITARIAS RELEVANTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Em relação à <i>Cydia pomonella</i>, os resultados do monitoramento na safra em curso são excelentes. Houve um aumento no número de armadilhas instaladas e até o momento, Caxias do Sul e Lages seguem sem capturas nas 3.800 armadilhas. Em Vacaria, foram capturados até o momento 21 exemplares. Em Bom Jesus, são mantidas 100 armadilhas, apesar deste ser o 5º ano sem capturas.</li> </ul>
EVENTOS EN ORGANIZACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foi realizado um Workshop Nacional sobre Cancro Cítrico e HLB em Brasília, nos dias 02, 03 e 04 de dezembro. Em discussão, as legislações atuais sobre as pragas. Sobre o cancro, foi definida a alteração da Portaria 291 visando permitir a implantação definitiva do SMR no país. Quanto ao HLB, decidiu-se pela manutenção da eliminação de plantas com sintomas.</li> </ul>
APORTES AL COSAVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No dia 27 de julho de 2009 o Brasil realizou o pagamento da quota para 2009 no valor de R\$ 118.965,00, aproximadamente US\$ 62.753,33.</li> </ul>

<b>NOMBRE DEL PAIS</b>	<b>CHILE</b>
NOVEDADES ORGANIZACIONALES	<p>EL DIRECTOR NACIONAL VICTOR VENEGAS ASUME EN TITULARIDAD EL CARGO POR 4 AÑOS, MEDIANTE CONCURSO PUBLICO.</p> <p>SE INICIA EL CONCURSO PUBLICO DEL CARGO DE JEFE(A) DE LA DIVISION DE PROTECCION AGRICOLA Y FORESTAL, SE</p>

	<p>CIERRAN LAS POSTULACIONES EL 20 DE DICIEMBRE DE 2009.</p> <p>ASUME COMO JEFA DEL SUDEPTO. DEFENSA AGRICOLA EN LA DPAF, LA ING. AGRONOMO BEATRIZ ARIAS.</p>
CAMBIOS EN LA SITUACION FITOSANITARIA	<p>SE HACE ENTREGA DE INFORME EJECUTIVO PROGRAMA <i>Lobesia botrana</i> AL 30 DE OCTUBRE 2009.(Ver Anexo)</p>

<b>NOMBRE DEL PAIS</b>	<b>URUGUAY</b>
<b>NOVEDADES ORGANIZACIONALES</b>	<p>A partir del 1 de marzo y a raíz del cambio de administración, ha sido designado el Ing. Agr. Tabaré Aguerre como nuevo Ministro del MGAP</p>
<b>ACCIONES FITOSANITARIAS RELEVANTES</b>	<p>-Representantes de la DGSA participaron del Taller sobre prevención de la enfermedad de los cítricos HLB, Huanglongbing o ex Greening, organizado por INTA Concordia. El mismo tenía como objetivo la realización de un plan multinacional de prevención de HLB mediante el aporte y el relato de las experiencias de otros países, sobre todo de Estados Unidos y Brasil que tienen en sus citriculturas la enfermedad. El taller fue dirigido por el Dr. T. Gottwald (USDA) y participaron representantes públicos y privados de los organismos de investigación y gremiales de productores citrícolas de Argentina y representantes de las ONPF de Argentina y Brasil. En el caso de Paraguay, participó un asesor privado.</p> <p>La DGSA informó sobre el accionar de COSAVE como ORPF, la importancia de considerar a este organismo a nivel regional para planes de prevención y de las funciones de las ONPF.</p> <p>Si bien se trabajó en un documento técnico cuyo borrador no totalmente discutido se adjunta, se informó de la idea de formar un consorcio entre todos los países de la región con representantes de la investigación, de los productores y de las ONPF. En primer instancia simplemente se intercambiaron opiniones sobre el andamiaje de este consorcio y muchos de los presentes opinamos que primero lo deberíamos fortalecer a nivel nacional, para luego pasarlo a la región. (ver anexo)</p> <p>- Relacionado a temas de sanidad forestal, se informa que a nivel de los Institutos de Investigación de la región, se está conformando</p>

	<p>una Plataforma tecnológica en sanidad forestal, que tiene como primer objetivo la introducción de <i>Cleruchoides noackae</i> para el control de <i>T.peregrinus</i> ( chinche del eucalipto). Para esto se ha conformado un grupo de trabajo y se esta presentando a PROCISUR la Plataforma mencionada, para la obtención de fondos. En dicha plataforma se menciona la necesidad de participación de las ONPF, según los temas que se traten.</p> <p>- En base a lo anterior, se entiende conveniente que el CD de COSAVE analice la posibilidad de convocar al grupo silvoagrícola, con el objetivo de evaluar el estatus fitosanitario de los países de la región, en los géneros Eucalyptus y Pinus, sistemas oficiales de control, vigilancia específica y tecnologías disponibles de manejo de las plagas presentes.</p>
--	--

### 3. Informe SC: Banco de registro de firmas. Contactos de Perú. Banco de datos para laboratorios.

La SC informó que se venía realizando un activo proceso de incorporación al banco de registro de firmas de inspectores de Brasil que no habían actualizado con anterioridad su registro y que debían ser dados de baja . Ha colocado un plazo hasta fines de enero para que los inspectores que no utilizan E-mail oficial indiquen la justificación correspondiente.

Chile ha actualizado las firmas que se encontraban en su registro.

A continuación informó que había recibido contactos de la Ing. Agr. Vilma Gutarra de la ONPF de Perú en que le informaba que SENASA Perú dispondría de fondos para participar de reuniones de COSAVE. El CD decidió invitar en lo inmediato a Perú a participar de la reunión del GAH CMF en febrero y de ser posible en el CD de marzo.

Finalmente informó que se estaba trabajando con la empresa UPLOAD en el diseño del banco de datos para laboratorios y especialistas en diagnostico y que en breve se culminaría el mismo, siendo necesario que el GAH PMA trabaje en el diseño de los cuestionarios necesarios para que cada ONPF complete ese banco.

### 4. Asuntos a ser informados por los países, pendientes de reuniones anteriores

PAIS	FECHA	ASUNTO
Todos los países, de corresponder	65 CD	<p>Presentar los informes de delegados de su país, financiados por COSAVE a reuniones relativas al establecimiento de normas Compromiso permanente.</p> <p><b>Chile hizo entrega durante la reunión del informe del panel de Moscas de la CIPF. Resta entregar el informe de participación en el Panel Forestal.</b></p>

Uruguay	63 CD	<p>Procurar contacto en MRE, para depositar documento de adhesión de Bolivia.</p> <p>65 CD: El compromiso permanece.</p> <p>66 CD: La SC realizara contacto con la representación de Bolivia y la sección Tratados del MRRE de Uruguay.</p> <p><b>67 CD: La SC informo que el instrumento de adhesión no se encontraba depositado en la Cancillería uruguaya y que había recibido información de Bolivia respecto a que IICA Bolivia les había suministrado el numero de cuenta del COSAVE, para que la Chancillería de Bolivia realizara el deposito de su deuda.</b></p>
Todos los países	66 CD	<p>La SC consultó al CD sobre las razones por las cuales los países no estaban integrando información a este banco de datos de intercepciones del Site. Los Directores realizarán los ajustes internos necesarios para operar este Banco.</p> <p><b>67 CD: Los Directores enviarán a la brevedad a la SC el nombre de una persona que completará este Banco con plagas interceptadas de ORIGENES EXTRAREGIONALES para otorgar clave de acceso a este banco de datos.</b></p>
Todos los países	66 CD	<p>Fueron identificados cuatro temas para ser abordados en la próxima reunión y definir acciones que pueden ser incorporadas al Plan de Trabajo 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plagas que hoy no están siendo reguladas como tales y que afectan usos propuestos que no son la propagación. ( Ej: hongos en granos).</li> </ul> <p><b>67 CD: Se decidió reflexionar sobre este tema e intercambiar documentos al respecto, para que una vez que el mismo este clarificado poder pasarlo a análisis de un GAH.</b></p> <p><b>El Presidente del CN enviará un párrafo sobre este tema a consideración del CD como actividad preparatorio a la CMF5, donde los países del COSAVE deberán comentar al respecto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de acciones para HLB</li> <li>- Sobre regulación de plagas en material de consumo que no es vía de ingreso comprobada de esas plagas ( Ej: CVC en cítricos, etc) .</li> <li>- Intercambio de experiencias en relación a apertura y seguimiento de mercados de terceros países o bloques.</li> </ul>

		Cada país suministrará información sobre estos temas. <b>67 CD: Los tres últimos temas no fueron analizados en esta reunión.</b>
Todos los países, excepto Argentina	66 CD	Video COSAVE Los países realizaran contactos con sus respectivas áreas de comunicación para obtener materiales y los permisos necesarios. <b>67 CD: Chile informó que realizadas las consultas no existía problemas para su ONPF para continuar ejecutando esta actividad. Brasil informó que había recibido respuestas básicas respecto al objetivo de este video, de su asesoría de comunicaciones y se encontraba realizando nuevas gestiones al respecto. Paraguay y Uruguay informaron que aun no habían realizado las consultas pertinentes.</b>

## 5. Asuntos a decisión del CD.

- Plan de trabajo 2009 y cronograma.

Se analizaron ambos documentos decidiéndose que para la programación ya establecida para el 2010, el GAH CMF se realizaría en el lugar y fecha establecidos previamente y que la fecha para la realización del 68 CD se fijaría una vez conocida la posibilidad de hacerla coincidir con la fecha de una posible reunión del CAS en marzo. Se decidió también que para la elaboración del plan de trabajo 2010 los miembros del COSAVE enviarían propuestas de actividades, reuniones/temáticas/productos esperados antes del próximo CD para que la SC realizara una compilación de esas propuestas tentativas. El CD decidió también que al realizar la formulación del Plan de Trabajo 2010 se desarrollaría un análisis detallado de una priorización de actividades sustanciales para la participación en el proceso de establecimiento de normas de la CIPF.

- Banco de Evaluaciones de riesgo

La SC informó que por error no había enviado el cuestionario que se había decidido realizar en la pasada reunión del CD, sobre este banco de datos y que ya se habían contratado 2 becarios de Brasil, hasta fines de marzo de 2010. El CD decidió que los contratos de los restantes becarios se extenderían hasta fines de marzo de 2010 excepto en el caso de Chile que postularía a la brevedad el nombre de un nuevo becario.

- Posición sobre el tema reexportación de semillas y Congreso SAA.

La SC informó sobre las actividades realizadas en este congreso realizado a fines de septiembre de 2009 y de su particular preocupación sobre la definición y tolerancias que algunos países habían informado que adoptarían para la presencia adventicia de semillas genéticamente modificadas en partidas de semillas convencionales.

También informó sobre el documento modelo que el Dr. Allan Green le había entregado en ocasión de este congreso, para ser considerado por las ONPF de COSAVE como posible modelo de acuerdo para proceder en el caso de la reexportación de semillas mientras no se aprueba la revisión de las NIMF 7 y 12. Se discutió la necesidad de realizar la aprobación simultánea de la revisión de las NIMF 7 y 12, para que no se cree un vacío legal respecto a incluir en el certificado fitosanitario declaraciones referentes a requisitos de terceros países.

El CD decidió que era importante continuar el estrecho contacto con la SAA, desarrollar actividades de capacitación para el sector semillerista de cada país e incluir en las mismas actividades que permitan al personal de las ONPFS mejor comprender la dinámica y operación de este sector y realizar consultas al sector semillerista sobre el trabajo desarrollado en el GAH AC referente a la armonización regional de requisitos y medidas fitosanitarios aplicables a la semilla y los materiales de propagación de varias especies.

## 6. Asuntos COSAVE-IICA

- Revisión del Plan operativo 2009 para acciones conjuntas de fondos previstos en el marco del Acuerdo IICA-COSAVE.

La Ing. Agr. Lourdes Fonalleras, realizó un análisis detallado del estado de situación del POA 2009, concluyéndose que los logros obtenidos habían sido importantes para ambas organizaciones y que algunas de las actividades debían ser transferidas para 2010 por razones de tipo organizativo y de oportunidad. El Power Point presentado aparece en anexo en papel. También presentó un completo informe del Taller de Aprendizaje Interactivo en Inspección Fitosanitaria y Perfiles de Peligro, que aparece en anexo en papel.

Respecto al ARP regional de *L. dispar* el CD decidió que el documento editado sería enviado a todos los países y encomendado al GAH ARP, analizar la operatividad nacional de ese documento, su posible uso estratégico y la posibilidad de desarrollar una norma regional razonable sobre acciones a ser aplicadas para evitar la introducción de esta plaga. El GAH ARP deberá analizar además el documento sobre las lecciones aprendidas en esta actividad presentado por el consultor.

El CD fue de la opinión de que el documento era valioso para las ONPF de la región y que era apropiado profundizar experiencias de este estilo.

- Plan operativo para acciones conjuntas de fondos previstos en el marco del Acuerdo IICA-COSAVE, 2010.

En relación al POA 2010 se acordaron posibles temas a ser incluidos en el mismo que también aparecen en el Power Point anteriormente referido y se realizaron algunas precisiones respecto a:

1. Incluir en ese POA el análisis de factibilidad de operar un centro regional virtual de análisis de riesgo, en caso de que esta actividad no se encuentre incluida en el proyecto de cooperación Mercosur-UE.

2. Realizar una actividad de capacitación de fiscalización fitosanitaria con los objetivos de intercambio, capacitación y discusión.
3. Elaborar un manual de procedimientos inspectivos en la importación a nivel de categoría de riesgo.
4. Realizar, en vez de una jornada de vigilancia fitosanitaria, un ciclo de actividades sobre vigilancia fitosanitaria.
5. Incluir entre otras actividades de planificación estratégica institucional del COSAVE, actividades para el desarrollo de indicadores de impacto económico de las actividades de esta organización.
6. Debido a que se supone que FAO organizará el Taller para el análisis de propuestas de NIMF, sustituir esta actividad por una de Fortalecimiento de las Acciones del GICSV.

- Transferencia de administración de fondos a IICA Argentina.

La Ing. Agr. Lourdes Fonalleras informó que a partir de enero de 2010, la administración de los fondos del COSAVE sería transferida a IICA Argentina.

- Futuro Convenio IICA-COSAVE

Fue analizado el procedimiento de renovación previsto en el actual convenio IICA-COSAVE y se decidió que a la brevedad posible en 2010 (en el primer semestre) se realizarían los procedimientos conducentes a la renovación, a través de contactos entre la Presidencia y SC y el Especialista SAIA del IICA.

- Informe preliminar del Dr. Martínez Nogueira

Los principales aspectos de la evaluación de la actividad del COSAVE fueron presentados por el consultor y discutidos por el CD. La presentación realizada aparece en anexo en papel. El CD valoró en extremo el análisis contenido en la presentación e intercambió comentarios con el consultor.

## **7. Asuntos del CAS**

### Seguimiento de documentos enviados

Fue analizada la nota CAS-STA 103-2009. Se planteó la necesidad de que un día de la reunión de marzo del CD, sea dedicado a la revisión de los lineamientos estratégicos en concordancia con las discusiones mantenidas en este CD respecto al ámbito de la reglamentación fitosanitaria, priorización de lineamientos y de acciones dentro de los mismos, considerando los impactos esperados en las actividades productivas y el rol de COSAVE como facilitador de los procesos de integración regional, antes de mantener reuniones de nivel ministerial. Se invitará al Dr. Martínez Nogueira a esa reunión.

En el próximo CD se priorizarán las ideas de cambio de la operativa de la SC, tales como contar con personal de coordinación de COSAVE en las ONPF a costo de COSAVE o la ONPF y contar con instalaciones de videoconferencia en cada país.

Para la posible situación de transición posterior al 1 de marzo, el CD aprobó que se contrataran de manera provisoria un profesional y un administrativo, por un monto aproximado total de 1600 dólares. Las ONPF de los países del COSAVE podrán apoyar con personal especializado este período de transición en caso de considerarse necesario.

## **8. Asuntos de la IPPC y del CN**

### **a. Informe del SPTA y del CN.**

Fue analizado el informe presentado por el Ing. Agr. Diego Quiroga y en particular hizo referencia a la propuesta de realizar la traducción de los protocolos de diagnóstico al español, solamente cuando se finalice la discusión del borrador y no durante la fase de consulta. El CD decidió que la SC consultaría a la CAN, OIRSA y al delegado de ALyC en el Bureau respecto a cuales sean sus conclusiones sobre este asunto antes de adoptar una posición definitiva al respecto.

Una importante conclusión sobre las reuniones del SPTA fue que COSAVE debería ser mas activo en la proposición de asuntos estratégicos.

El Presidente del CN informó sobre los principales resultados de la última reunión realizada en noviembre de 2009. Fueron circulados antes de la reunión los informes de los tres participantes de la región en esta reunión.

## **9. Asuntos relativos a la actividad del GAH MIC, GAH Vigilancia y GAH AC**

No fue analizada la actividad de los GAH por razones de agenda.

El CD decidió que cada país examinaría de manera urgente la forma como estaba regulando el complejo de la madera rugosa/Rupestris Stem Pitting en base a la información presentada por Argentina en la pasada reunión del GAH AC.

## **10. Resoluciones, recomendaciones y compromisos a ser adoptados por el CD**

1) En base a la propuesta realizada por Uruguay, sobre la posibilidad de convocar al grupo ad hoc de sanidad forestal, el CD decidió considerar esta propuesta cuando se analice el Plan de Trabajo 2010, y convocarlo con los objetivos de actualizar la información sobre la situación fitosanitaria de los países en los géneros Eucalyptus y Pinus, compartir información sobre vigilancia y monitoreo de plagas específicas y analizar tecnologías disponibles de manejo de las plagas presentes, incluyendo el control biológico.

2) Sobre el HLB, el CD decidió analizar en 2010 si convocar un Grupo de trabajo ad hoc que analice las capacidades presentes y necesarias en la región, para elaborar un Plan regional de prevención y control.

3) El CD decidió también que al realizar la formulación del Plan de Trabajo 2010 se desarrollaría un análisis de las actividades que se deben priorizar en la participación internacional del COSAVE, incluyendo la representación en órganos de la CIPF, con el fin de optimizar el uso de recursos.



## RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
1	INFORME EJECUTIVO Situación Actual Actividades Programa Control Oficial de <i>Lobesia botrana</i> .
2	Plan de acción multinacional HLB
3	Reporte reunión TPF
4	Power Point en papel sobre POA 2009 y propuestas 2010.
5	Informe del Taller de Aprendizaje Interactivo en Inspección Fitosanitaria y Perfiles de Peligro, en papel.
6	Informe preliminar sobre evaluación de la actividad del COSAVE, en papel

*Por el LXVII Comité Directivo:*

---

**DIEGO QUIROGA**  
ARGENTINA

---

**ODILSON RIBEIRO E SILVA**  
BRASIL

---

**GRISEL MONJE**  
CHILE

---

**ERNESTO GALLIANI**  
PARAGUAY

---

**HUMBERTO ALMIRATI**  
URUGUAY